35-28 ... RÉGIMEN DE PRO... D HORIZO...

CROQUIS

...ION Y DATOS DE LOCALIZACIÓN

◯ NO ◯ SI

1	3	0	9	7	0	1			
	SECTOR		MANZANA		LOTE		PROP. HORIZONTAL		

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA Nº 01

DIRECCION: barrio Guadalupe de Mayo

calle S/N

Lote # 372. M2-7 Nº 342

- ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO
- ☐ ZONA HOMOGENEA
- ☐ ZONA SEGUN VALOR

CALLE S/N Nº372

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

...EL LOTE

- ☐ POR PASAJE PEATONAL
- ☐ POR PASAJE VEHICULAR
- ☒ POR CALLE
- ☐ POR AVENIDA
- ☐ POR EL MALECON
- ☐ POR LA PLAYA

VIA DE ACCESO

⑲ SOBRE LA RASANTE + ☐ 0 0 METROS
BAJO LA RASANTE - ☐

...LA VIA PRINCIPAL

- 1 ☐ TIERRA
- 2 ☒ LASTRE
- 3 ☐ PIEDRA DE RIO
- 4 ☐ ADOQUIN
- 5 ☐ ASFALTO O CEMENTO

- 1 ☒ NO TIENE
- 2 ☐ ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
- 3 ☐ DE ADOQUIN O BALDOSA

SERVICIOS DEL LOTE

⑳ AGUA POTABLE 1 ☒ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE

㉑ DESAGUES 1 ☒ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE

㉒ ELECTRICIDAD 1 ☒ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE

...N LA VIA

- 1 ☒ NO EXISTE
- 2 ☐ SI EXISTE

- 1 ☒ NO EXISTE
- 2 ☐ SI EXISTE

- 1 ☐ NO EXISTE
- 2 ☒ SI EXISTE RED AEREA
- SI EXISTE RED SUBTERRANEA

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

SIN DECIMALES

㉓ AREA 1135

㉔ PERIMETRO 148

㉕ LONGITUD DEL FRENTE 24

㉖ NUMERO DE ESQUINAS 4

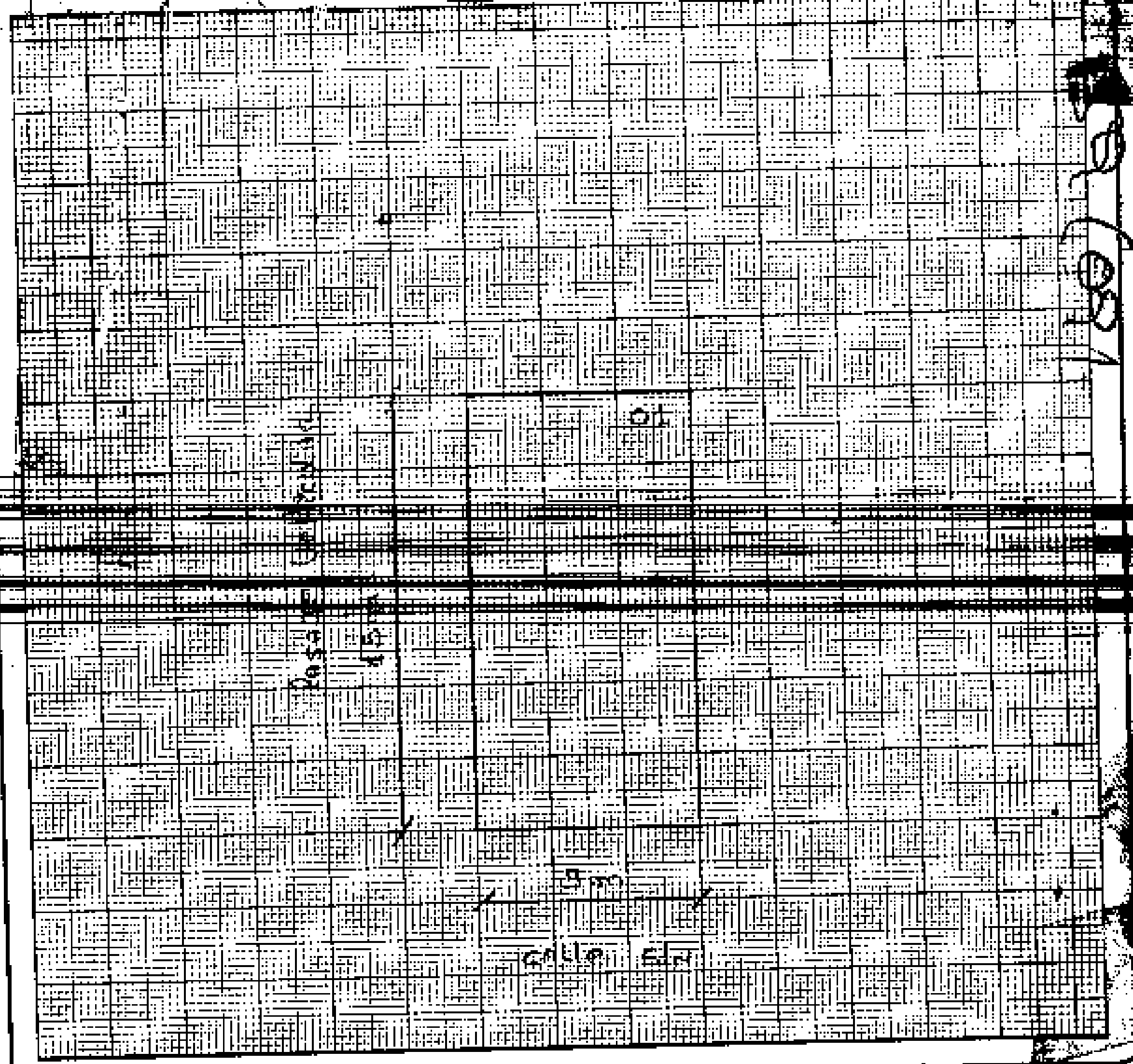

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

㉗ sin edificación 1 ☒
con edificación 2 ☐

㉚ NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS 0 0

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

㉘ sin uso 1 ☒
el mismo que la construcción 2 ☐
otro uso 3 ☐

㉛ NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION 0 0

Sólo cuenta Gloria capillas

observaciones AREA SIN CODIGO EN LA ZONA SEGÚN CALIDAD DE SUELO ZONA HOMOGENEA

Ingreso al ...

Sello ... 19/ene/2003

15-02-02

TENENCIA DE LA PROPIEDAD
1 [ ] DUEÑO SOLO EL ...
2 [ ] EN ARRIENDO PARCIAL
3 [ ] EN ARRIENDO TOTAL
4 [X] OTRO (ESPECIFIQUE) Balsio

PROPIETARIO
PROPIETARIOS

CODIGO [ ]

APELLI...
ROLDAN [redacted] LOS HERACLITO
ERASMO CEBALLOS
ANDRES CHAMILLO
1202622772 4ta
CUR...
Pinzón Vera María

DATO[redacted] LA CONSTRUCC[redacted]

...LO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUEST[redacted] RUBRO DE OBRA) — INDICADORES GENERALES

Nº DEL EDIFICIO	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA: caña	madera	ladrillo o piedra	hormigon-metal	PAREDES: no tiene	caña	madera o lata	enquinchado (bahareque)	ladrillo comun	ladrillo industrial o bloque	tabique modular (vidrio, madera)	ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO: tierra	madera	ladrillo	piedra	hormigon	tierra	madera o encementado	vinyl o granito fundido	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: caña	cade (paja)	madera	zinc	ruberoid	asbesto cemento	hormigon	teja	T... BA...: no tiene	si tiene	VENTANAS: no tiene	caña	tablero o lata	madera y vidrio	bloque ornamental	madera tipo chasis o hierro	aluminio	madera fina	aluminio de rodar	AGUA: no tiene	sobrepuestos	empotrados	ELECTRICIDAD: no tiene	sobrepuestas	empotradas	no t...		
(39)	(40)	(41)	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3
[illegible]	[illegible]	(56)	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3
(69)	(70)	(71)	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3
(84)	(85)	(86)	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3
(99)	(100)	(101)	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3
[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	6	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3
[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3
(144)	(145)	(146)	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3
(159)	(160)	(161)	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3
		(176)	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3
(189)	(190)	(191)	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3
(204)	(205)	(206)	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3
(219)	(220)	(221)	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3
(234)	(235)	(236)	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3
(249)	(250)	(251)	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3
(264)	(265)	(266)	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3

3107701

Factura: 001-002-000010211

20151308002P04233

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°.	20151308002P04233

ACTO O CONTRATO:	
COMPRAVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE SEPTIEMBRE DEL 2015

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEGALLOS CHONILLO ERASMO ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307592772	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PONCE VERA CHRISTIAN OSLOW	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308163893	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
Natural	VERA CORNEJO LANDY AMPARO	REPRESENTANDO A	CEDULA	1305665461	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	LOS MENORES LANDY AMPARO VERA CORNEJO, MARIA GRACIA PONCE VERA Y OSLOW OSWALDO PONCE VERA

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NÚMERO TRESCIENTOS SETENTA Y DOS UBICADO EN LA CIUDADELA VEINTE DE MAYO DE ESTE PORVENIR DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTÓN MANTA

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	7430.00

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

NOTARIA
PUBLICA

ESCRITURA

COMPRAVENTA: OTORGA EL SEÑOR ERASMO ANDRES CEBALLOS CHONILLO A FAVOR DE: EL SEÑOR CHRISTIAN COLON PIONCE VERA, LA SEÑORA LANDY AMPARO VERA CORNEJO, QUIEN INTERVIENE EN REPRESENTACION DE LOS DE LOS MENORES DE EDAD LLAMADOS MARIA GRACIA PIONCE VERA Y COLON OSWALDO PIONCE VERA.-

CÓDIGO NÚMERICO: 20151308002P.04.223

CUANTIA: $. 2.430,00

AUTORIZADA EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015

CONFERI PRIMERA COPIA EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2015

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES

NOTARIA PUBLICA 2

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 5 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583
MANTA - ECUADOR

FACTURA NUMERO: 001-002-000010211

CODIGO NUMERICO: 2015-13-08-0 2.P.04233

COMPRAVENTA: OTORGA EL SEÑOR ERASMO ANDRES CEBALLOS CHONILLO A FAVOR DE: EL SEÑOR CHRISTIAN COLON PIONCE VERA, LA SEÑORA LANDY AMPARO VERA CORNEJO, QUIEN INTERVIENE EN REPRESENTACION DE LOS DE LOS MENORES DE EDAD LLAMADOS MARIA GRACIA PIONCE VERA Y COLON OSWALDO PIONCE VERA.-

CUANTIA: $. 2.430,00

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes veintinueve de Septiembre del año dos mil quince, ante mí Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del Cantón, Comparecen, por una parte el señor **ERASMO ANDRES CEBALLOS CHONILLO,** de estado civil soltero, con número de cédula uno tres cero dos seis dos dos siete siete guión dos, por sus propios derechos y a quien en adelante se les denominará como **"EL VENDEDOR"**; y, por otra parte el señor **CHRISTIAN COLON PIONCE VERA**, de estado civil soltero, con número de cédula uno tres cero nueve uno ocho tres ocho nueve guión tres, por sus propios derechos, la señora **LANDY AMPARO VERA CORNEJO**, de estado civil casada, con número de cédula uno tres cero cinco cinco seis cinco cuatro ocho guión uno, quien interviene en representación de sus hijos los menores de edad llamados **MARIA GRACIA PIONCE VERA Y COLON OSWALDO PIONCE VERA**; y a quienes en adelante se les denominará como **"LOS COMPRADORES"**.- Los

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta

comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad; sin parentesco entre las partes y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe. - Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, por una parte el señor **ERASMO ANDRES CEBALLOS CHONILLO,** de estado civil soltero, con número de cédula uno tres cero dos seis dos dos siete siete guión dos, por sus propios derechos y a quien en adelante se les denominará como **"EL VENDEDOR"**; y, por otra parte el señor **CHRISTIAN COLON PIONCE VERA,** de estado civil soltero, con número de cédula uno tres cero nueve uno ocho tres ocho nueve guión tres, por sus propios derechos, la señora **LANDY AMPARO VERA CORNEJO**, de estado civil casada, con número de cèdula uno tres cero cinco cinco seis cinco cuatro ocho guión uno, quien interviene en representación de sus hijos los menores de edad llamados **MARIA GRACIA**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PIONCE VERA Y COLON OSWALDO PIONCE VERA; y a quienes en adelante se les denominará como **"LOS COMPRADORES".– SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El señor **ERASMO ANDRES CEBALLOS CHONILLO,** en su estado civil de soltero, adquirió un lote de terreno signado con el número trescientos setenta y dos ubicado en la Ciudadela veinte de Mayo del Sitio El Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, adquirido por compra al señor HERACLITO GONZALO ROLDAN CEVALLOS, y, señora GLORIA AURORA FARFAN ZAMBRANO, escritura celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta en fecha diecinueve de febrero del dos mil nueve e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha diecinueve de marzo del dos mil nueve.- Lote de terreno signado con el número trescientos setenta y dos ubicado en la Ciudadela veinte de Mayo del Sitio El Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** con nueve metros y calle pública; **POR ATRAS:** con los mismos nueve metros y lote número Trescientos setenta y tres; **POR UN COSTADO:** con quince metros y lote número Trescientos setenta y cuatro; **POR EL OTRO COSTADO:** con los mismos quince metros y calle peatonal. Con una Superficie total de CIENTO TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS.- **TERCERA: COMPRAVENTA:** Con los antecedentes expuestos en la cláusula segunda, el señor **ERASMO ANDRES CEBALLOS CHONILLO,** manifiesta que hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del señor **CHRISTIAN COLON PIONCE VERA;** y, de los menores **MARIA GRACIA PIONCE VERA Y COLON OSWALDO PIONCE VERA;** el lote de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

terreno signado con el número trescientos setenta y dos ubicado en la Ciudadela veinte de Mayo del Sitio El Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las medidas y linderos que se encuentra especificadas en la cláusula anterior.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos derechos reales como bien propio del enajenante le corresponda o pudiera corresponderle, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: PRECIO.**- El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; declara además la parte vendedora , que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA:** La parte vendedora declara , que el bien materia de este contrato , se encuentra libre de todo gravamen el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: DECLARACION DE LOS COMPRADORES.**- El señor **CHRISTIAN COLON PIONCE VERA**, declara; y, la señora **LANDY AMPARO VERA CORNEJO**, declara en representación de los de los menores de

Abg. ... Mendoza Briones
Notario ... Segundo

edad llamados MARIA GRACIA PONCE VERA Y COLON OSWALDO PONCE VERA, que los valores que utilizarán, para la compra del terreno que adquieren por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia los compradores eximen a la parte Vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la parte vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **SEPTIMA:** Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaria provienen de fondos lícitos.- **OCTAVA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado.- **NOVENA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de esta escritura pública.- (Firmado) ABG. XAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matricula 13-1984-12 FORO DE ABOGADOS DE MANABI.- Hasta aquí la minuta que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

Elaborado por R.M.S.P.

ERASMO ANDRES CEBALLOS CHONILLO
C.C.No. 130262277-2

CHRISTIAN COLON PIONCE VERA
C.C.No. 130918389-3

LANDY AMPARO VERA CORNEJO
C.C.No. 130556548-1
QUIEN INTERVIENE EN REPRESENTACION DE
LOS DE LOS MENORES DE EDAD LLAMADOS
MARIA GRACIA PIONCE VERA Y COLON
OSWALDO PIONCE VERA

LA NOTARIA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

11308

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 11308:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 21 de enero de 2009*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3107701000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la Ciudadela Veinte de Mayo del Sitio El Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el numero TRESCIENTOS SETENTA Y DOS. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Nueve metros y calle pública. POR ATRAS: Con los mismos Nueve metros y lote numero Trescientos setenta y tres. POR UN COSTADO: Quince metros y lote numero Trescientos setenta y cuatro. POR EL OTRO COSTADO, Con los mismos quince metros y calle peatonal. Con una Superficie total de CIENTO TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Abg. Fabrizio Mendoza Briones
Notario Público Segundo
Manta - Ecuador

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número	Fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	69	14/01/1986	172
Compra Venta	Compraventa	41	09/01/1989	108
Compra Venta	Compraventa	834	19/03/2009	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

3 Compraventa

Inscrito el: martes, 14 de enero de 1986

Tomo: 1 Folio Inicial: 172 - Folio Final: 173

Número de Inscripción: 69 Número de Repertorio: 98

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de mayo de 1985

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza en calidad de Apoderado de los vendedores Jose Luis Cevallos Holguin y Sra. Segunda Dolores Mendoza.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

23 SET 2015

6

Un lote de terreno ubicado en la Ciudadela "Veinte de Mayo" del Sitio El Porvenir. Area total de Ciento treinta y c i n c o m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019991	Garcia Cañarte Jesus Nelly	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000000	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000001251	Mendoza Segunda Dolores	Casado	Manta

2 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : lunes, 09 de enero de 1989

Tomo: 1 Folio Inicial: 108 Folio Final: 109

Número de Inscripción: 41 Número de Repertorio: 54

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 de noviembre de 1988

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la Ciudadela Veinte de Mayo del Sitio El Porvenir de la P a r r o q u i a T a r q u i d e l C a n t ó n M a n t a . Con una Superficie total de CIENTO TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019992	Roldan Cevallos Gonzalo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000019990	Farfan Zambrano Carlos Francisco	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000019991	Garcia Cañarte Jesus Nelly	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	69	14-ene-1986	172	173

3 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 19 de marzo de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 Folio Final: 1

Número de Inscripción: 834 Número de Repertorio: 1.637

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 19 de febrero de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote ubicado en la ciudadela Veinte de Mayo del sitio El Porvenir de la parroquia Tarqui del Canton Manta s i g n a d o c o n e l n ú m e r o t r e s c i e n t o s s e t e n t a y d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-0252277 2	Ceballos Chonillo Erasmo Andres	Soltero	Manta
Vendedor	13-0228831 9	Farfan Zambrano Gloria Aurora	Casado	Manta
Vendedor	13-0177397 2	Roldan Cevallos Heraclito Gonzalo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
23 SEP. 2015

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	41	09-ene-1989	108	109

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 17:27:23 del miércoles, 23 de septiembre de 2015

A petición de: Sr. Ramon Bolle

Elaborado por : Piguave Flores Janeth Magali
130873266-6

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Abg. César Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
23 SET. 2015

Certificación impresa por: Jane

Ficha Registral: 1308 Página: 3 de 3

6

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 127262

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA USD 1,25

Nº 127262

No. Electrónico: 35281

Fecha: 23 de septiembre de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-10-77-01-000

Ubicado en: LT. 372 CIUD.20 DE MAYO DEL SITIO EL PORVENIR

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 135,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1302622772	*CEBALLOS CHONILLO ERASMO ANDRES*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**2430,00**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	2430,00

Son: DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento , fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionado el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 – 2015"

Ab. David Cedeño Rupert.

Director de Avaluos, Catastros y Registro

Ing. Patricia Mendoza Intones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Impreso por: MARIS REYES 23/09/2015 11:31:17

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Nº 074817

ESPECIE VALORADA USD 1,25

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

URBANA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a CEBALLOS CHONILLO ERASMO ANDRES ubicada LT. 372 CIUD.20 DE MAYO DEL SITIO EL PORVENIR cuyo AVALUO COMERCIAL asciende a la cantidad de $2430.00 DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA DOLARES 00 /100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES POR ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TENER EL AVALUO MAYOR AL ACTUAL

Notaría Pública Segunda Manta - Ecuador

M.E

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA DIRECCIÓN FINANCIERA

Manta, 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2015

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA USD 1,25

Nº 103753

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CEBALLOS CHONILLO ERASMO ANDRES

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 25 de Septiembre de 20 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
3107701000 LT. 372 CIUD.20 DE MAYO DEL SITIO EL PORVENIR

Manta, veinte y cinco del dos mil quince.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Manta, 21 de Septiembre del 2015

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **CEBALLOS CHONILLO ERASMO ANDRES** con C.I 130262277-2 **SI** se encuentra registrado como cliente en nuestro sistema comercial SICO, y **NO** mantiene deuda con CNEL EP Manabí.

*La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor le convenga a sus intereses.*

René Ávila Rivera
ATENCION AL CLIENTE

CNEL EP
ATENCION AL CLIENTE

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: 911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000075736

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1307622772
NOMBRES: CEBALLOS CHONTINO ERASMO ANDRES
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: CALLE S/N. Nº 372

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 397743
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA T.
FECHA DE PAGO: 24/09/2015 16:23.04

ÁREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	

VALIDO HASTA: miércoles, 23 de diciembre de
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Abg. Patricia Mendoza Ortiones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

ORIGINAL C. FÍSICO

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000960001
Direccion: Av. 4ta. y Calle 9 • Telf.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000419003

9/25/2015 3:50

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-10-77-01-000	135,00	2430,00	188235	419003

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1302622772	CEBALLOS CHONILLO ERASMO ANDRES	LT. 372 CIUD.20 DE MAYO DEL SITIO EL PORVENIR

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1305560481	VERA CORNEJO LANOY AMPARO	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	24,30
Junta de Beneficencia de Guayaquil	7,29
TOTAL A PAGAR	31,59
VALOR PAGADO	31,59
SALDO	0,00

EMISION: 9/25/2015 3:50 MARIA JOSE ZAMORA MERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
Ma. María José Zamora
RECAUDADOR

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130556548-1

APELLIDOS Y NOMBRES
VERA CORNEJO
LANDY AMPARO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SUCRE
SAN ISIDRO
FECHA DE NACIMIENTO 1970-04-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
TYRONE COLON
PIONCE CHANCAY

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V3333V2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERA MOREIRA DIONICIO ASISCLO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CORNEJO FIGUEROA HORTENCIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
JIPIJAPA
2013-01-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-14

MANTA - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CÉDULA DE CIUDADANIA*MED 131515700-5
PIONCE VERA MARIA GRACIA
MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA
07 ENERO 2001
001- 0056 00056 F
MANABI/ JIPIJAPA
JIPIJAPA 2001

María Gracia Pionce V.

ECUATORIANA******
SOLTERO V1333V3242
PRIMARIA ESTUDIANTE
TYRONE COLON PIONCE CHANCAY
LANDY AMPARO VERA CORNEJO
JIPIJAPA 14/07/2009
14/07/2021
PV 1033322

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA*MED 131515699-0
PIONCE VERA COLON OSWALDO
MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA
03 AGOSTO 2006
006- 0022 00093 M
MANABI/ JIPIJAPA
JIPIJAPA 2006

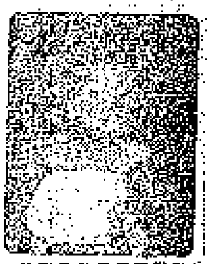

ECUATORIANA******
SOLTERO EXXXXIXXXX
NINGUNA NINGUNA
TYRONE COLON PIONCE CHANCAY
LANDY AMPARO VERA CORNEJO
JIPIJAPA 14/07/2009
14/07/2021
PV 1033320

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
050 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
050 - 0023 1305565481
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VERA CORNEJO LANDY AMPARO
MANABI
PROVINCIA
JIPIJAPA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
JIPIJAPA
CANTÓN PARROQUIA 1 ZONA
F) PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en 1 fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta, 24 de Septiembre del 2015

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA 1309183893-3

PIONCE VERA CHRISTIAN COLON

MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

11 ENERO 1991

001 0088 00088 M

MANABI/ JIPIJAPA

JIPIJAPA 1991

ECUATORIANA***** V3333V4248

SOLTERO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

TYRONE COLON PIONCE CHANCAY

LANDY AMPARO VERA CORNEJO

JIPIJAPA 04/08/2011

04/08/2023

REN 4126849

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

039

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

039 - 0008

NÚMERO DE CERTIFICADO

1309183893

CÉDULA

PIONCE VERA CHRISTIAN COLON

MANABI

PROVINCIA

JIPIJAPA

CANTON

CIRCUNSCRIPCION

JIPIJAPA

PARROQUIA

0

1

ZONA

PRESIDENTA DE LA JUNTA

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en ...1..... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta, 22 de febrero del 2016

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANÍA

CEBALLOS CHONRLLO ERASMO ANDRES

REN. 2566522

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001

001 - 0151 — NÚMERO DE CERTIFICADO

1302622772 — CÉDULA

CEBALLOS CHONRLLO ERASMO ANDRES

MANABI — PROVINCIA

MANTA — CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

ELOY ALFARO — PARROQUIA

ZONA: 2

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en ..... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta, 29 de febrero del 2016

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
28/09/2015 12:23:13 p.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-0017167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 37035498
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 75 - JIPIJAPA OP:arregalado
INSTITUCION DEPOSITANTE: LANDI VERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:
Comision Efectivo: 0.25
IVA 12% 0.54
TOTAL: 0.06
SUJETO A VERIFICACION 0.85

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
28/09/2015 12:23:13 p.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-0017167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 37035498
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 75 - JIPIJAPA OP:arregalado
INSTITUCION DEPOSITANTE: LANDI VERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:
Comision Efectivo: 0.25
IVA 12% 0.54
TOTAL: 0.06
SUJETO A VERIFICACION 0.85

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARÍA PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 2
TELEFONO: 052622583

ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. **CÒDIGO NUMÈRICO20151308022P04233.-** LA NOTARIA.-

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIO MENDOZA CHAVEZ

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	QUIEN RECEPTA DCTOS.:
CLAVE CATASTRAL:	
NOMBRES y/o RAZON:	
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:	
CELUAR - TLFNO.:	

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR: FECHA:

INFORME TÈCNICO:

FIRMA DEL TÈCNICO FECHA:

INFORME DE APROBACIÒN:

FIRMA DEL DIRECTOR

11308

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 11308:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 21 de enero de 2009*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral Rol/Ident.Predial: 3107701000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la Ciudadela Veinte de Mayo del Sitio El Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el numero TRESCIENTOS SETENTA Y DOS. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Nueve metros y calle pública. POR ATRAS: Con los mismos Nueve metros y lote numero Trescientos setenta y tres. POR UN COSTADO: Quince metros y lote numero Trescientos setenta y cuatro. POR EL OTRO COSTADO. Con los mismos quince metros y calle peatonal. Con una Superficie total de CIENTO TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	69	14/01/1986	172
Compra Venta	Compraventa	41	09/01/1989	108
Compra Venta	Compraventa	834	19/03/2009	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

3 Compraventa

Inscrito el : martes, 14 de enero de 1986

Tomo: 1 Folio Inicial: 172 Folio Final: 173
Número de Inscripción: 69 Número de Repertorio: 98
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de mayo de 1985
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza en calidad de Apoderado de los vendedores Jose Luis Cevallos Holguin y Sra. Segunda Dolores Mendoza.

Registro Municipal de la Propiedad de Manta

6

Un lote de terreno ubicado en la Ciudadela "Veinte de Mayo" del Sitio El Porvenir. Area total de Ciento treinta y c i n c o m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019991	Garcia Cañarte Jesus Nelly	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000001251	Mendoza Segunda Dolores	Casado	Manta

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : lunes, 09 de enero de 1989

Tomo: 1 Folio Inicial: 108 - Folio Final: 109

Número de Inscripción: 41 Número de Repertorio: 54

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 de noviembre de 1988

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la Ciudadela Veinte de Mayo del Sitio El Porvenir de la P a r r o q u i a T a r q u i d e l C a n t ó n M a n t a .

Con una Superficie total de CIENTO TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019992	Roldan Cevallos Gonzalo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000019990	Farfan Zambrano Carlos Francisco	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000019991	Garcia Cañarte Jesus Nelly	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	69	14-enc-1986	172	173

3 / 3 Compraventa

Inscrito el : jueves, 19 de marzo de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 834 Número de Repertorio: 1.637

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 19 de febrero de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote ubicado en la ciudadela Veinte de Mayo del sitio El Porvenir de la parroquia Tarqui del Canton Manta s i g n a d o c o n e l n u m e r o t r e s c i e n t o s s e t e n t a y d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-0262272	Ceballos Chonillo Erasmo Andres	Soltero	Manta
Vendedor	13-0228831	Farfan Zambrano Gloria Aurora	Casado	Manta
Vendedor	13-0177397	Roldan Cevallos Heraclito Gonzalo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
23 SET. 2015

Registro de la Propiedad de
Pichincha

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	41	09-ene-1989	108	109

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 17:27:23 del miércoles, 23 de septiembre de 2015

A petición de:

Elaborado por : Piguave Flores Janeth Magali
130873266-6

Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ab. César Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador

Certificación impresa por: Jorge

Ficha Registral: 11108

Página: 3 de 3